

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331934-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

28-01-2016 09:06:37

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-77-CM16

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A

RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

LICEO RURAL LAS QUEMAS FICHA Nº21 - PETROLEO CALDERAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-1-lp14	A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U O	300	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO 1038062	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO; Código: ;Región : X ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(8) ;SERVICIO POR \$ 10(3) ;SERVICIO POR \$ 100(4)	438,00	0,00	0,00	131.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		131.400
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		131.400
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		131.400

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152203003/LICEO RURAL LAS QUEMAS FICHA Nº21 - PETROLEO CALDERAS/CP2152203003/ DESPACHAR A KM 24 Camino a Los Muermos /CONTACTO: Juan M. Gómez C. FONO: 065 - 2330295/ ENVIAR FACTURA A Av. Pdte Ibañez Nº600, 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>